

MIÉRCOLES, 20 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 140

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2016-6557** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Liaño.*

Por don Gustavo Avendaño Gómez se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en la parcela de referencia catastral 39099A004001150000LA, en el Barrio de Santa Rosa, del pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 12 de julio de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/6557